**Sesión Ordinaria de la *Comisión Edilicia de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes***

***Del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.***

***05 de Octubre 2017***

Siendo las 12: 14 horas del día 05 de Octubre de 2017 en Sala de Sesiones de Cabildo, ubicada en Calle Independencia número 58 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, lugar donde se señaló para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión Edilicia de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes** a lo establecido con el:

Artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Así como el artículo 76 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

La Reg. Contreras tomó lista, para la verificación del quórum legal.

1. Regidora. Lic. Lourdes Celenia Contreras González. Presente
2. Regidora C. Rosa Pérez Leal. Presente
3. Regidor. Lic. Marco Antonio Fuentes Ontiveros. Presente

También agradeció la asistencia de la Mtra. Eyko Yomakiu Tenorio Acosta, Directora de Actas y Acuerdos de la Secretaría del Ayuntamiento.

Declarando quórum legal se procedió a dar lectura para aprobar el orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
2. Asuntos turnados a la Comisión.
3. Informe de la Comisión Edilicia.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Reunión.

Se aprobó por unanimidad.

Siguiente punto del orden del día:

1. **Informe de Asuntos Turnados a la Comisión.**

La Reg. Contreras mencionó que la Comisión Edilicia deDefensa de Niñas, Niños y Adolescentes no se le han turnado ninguna iniciativa, por ende, no se les ha convocado a ninguna mesa formal de trabajo a la fecha, salvo en esta ocasión para celebrar la sesión ordinaria.

1. **Informe de la Comisión Edilicia.**

La Reg. Contreras realizó un breve paréntesis aquí para informar a todos nuestros amigos que nos ven en vivo a través del portal de gobierno, que como Regidora también pertenezco al Patronato del DIF Municipal y al Comité de Programas Sociales Municipales, en este ultimo destacó el programa para adolescentes: “Te queremos Preparado”

Estimados compañeros en sus manos tienen un informe de lo trabajado en este Comisión Edilicia.

1. Número participación como vocal en Sesiones Ordinarias de Comisiones Edilicias: 40 reuniones.
2. Número de Mesas de Trabajo con el Comité de Programas Sociales Municipales: 2 mesas de trabajo.

De las cuales se obtiene la siguiente información:

Información obtenida de reunión de comité:

|  |  |
| --- | --- |
| Número de alumnos que solicitaron el programa social municipal “Te queremos preparado” | **971 alumnos** |
| Número de alumnos que renovaron beca. | 137 alumnos. |
| Número de alumnos que son de nuevo ingreso | 491alumnos. |
| Número de alumnos que no fueron beneficiados. | 343 alumnos. |

1. Número de personas atendidas en la oficina con temas relacionados a Niñas, Niños y Adolescentes: 86 personas.
2. Número de Reuniones de Trabajo para colaborar con otras Instituciones Públicas, Privadas o Asociaciones Civiles con fines de desarrollo social: 5 reuniones.

|  |  |
| --- | --- |
| Institución | Tema. |
| DIF Municipal. | Apoyo para los eventos que realizan con fines de recaudación de fondos. |
| Rotarios A.C. | Mesas de Trabajo donde se busca la recibir donaciones por parte de Clubs Rotarios. |
| SEDESOL | Promoción del Programa Social Federal: “Seguro de Vida para Jefas de Familia” |

La Reg. Contreras explicó que el Programa Social Federal “Seguro de Vida para Jefas de Familia” finalmente es un beneficio para las niñas, niños y adolescentes. Ya que en caso de orfandad por parte de la madre, los niños son quienes obtendrán un beneficio económico para continuar estudiando hasta que cumplen 23 años y 11 meses.

Por otro lado.

Con una inversión fue de un millón 320 mil pesos provenientes del Programa Nacional de la Prevención del Delito (PRONAPED) fue reinaugurado el Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de Tlaquepaque el 19 de Julio 2017. (Después de 15 años de dar mantenimiento)

El Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes de Tlaquepaque, es el centro receptor de los menores infractores, en tanto se resuelve su atención y la aplicación de medidas tanto correctivas como preventivas.

Ahora el Centro de Atención quedo habilitado con 3 dormitorios con capacidad para ocho menores cada uno y un dormitorio más para mujeres con capacidad para seis personas.

**Como siguiente punto del día:**

**Asuntos Generales.**

En este punto, entrego a los Regidores el uso de la voz.

La Reg. Rosa Pérez resaltó el informe bien desarrollado.

1. **Clausura.**

Como último punto del día, sin ningún asunto que tratar concluye la sesión ordinaria siendo las12:28 horas del día lunes 25 de septiembre de 2017 constando para los derechos legales que haya lugar, agradeciendo a todos nuevamente su atención, amabilidad y asistencia.